

FICHA TÉCNICA GLOBAL DATA CONSULTING E.I.R.L

ENCUESTA SOBRE SIMPATÍAS ELECTORALES EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE

1.- Nombre de la encuestadora

Empresa encuestadora Global Data Consulting E.I.R.L.

2.- Número de partida asignado por el Jurado Nacional de Elecciones

Empresa Global Data Consulting E.I.R.L. con Resolución N° 198-2025-GG/JNE y Registro N° 000505-REE/JNE.

3.- Financiamiento de la encuesta

La encuesta se financió con recursos propios de la empresa.

4.- Fecha de Realización de la encuesta

Los días 15, 16 y 17 de mayo del 2026.

5.- Fecha de Publicación o difusión del estudio

La fecha de publicación fue el lunes 25 de mayo del 2026.

6.- Medio Probatorio Que evidencie la Publicación del estudio o difusión del estudio

La publicación se realizó en el diario La República.

7.- Objetivo del estudio

Obtener información sobre intención de voto en la Región Lambayeque para el cargo de Senador Nacional, Senador regional y Diputado, por algún candidato o partido político en las próximas Elecciones Generales 2026.

8.- Ámbito

El ámbito geográfico es la Región Lambayeque; conformado por sus 6 jurisdicciones: Chiclayo, La Victoria, José Leonardo Ortiz, Lambayeque, Monsefú y Olmos.

9.- Población Objetivo

La población bajo estudio está conformada por 547,853 ciudadanos hombres y mujeres de 18 años a más que figuran en el padrón electoral de RENIEC residentes en Chiclayo, La Victoria, José Leonardo Ortiz, Lambayeque, Monsefú y Olmos, pertenecientes a la Región Lambayeque.

10.- Marco Muestral

El marco muestral está basado en la cartografía que utiliza el INEI, para sus diferentes estudios de investigación.

El marco muestral está conformado por una lista de áreas geográficas que el INEI llama "conglomerados". Cada área geográfica tiene límites perfectamente definidos en el terreno y en la cartografía.

El universo electoral está basado en la actualización del padrón electoral al mes de abril del 2021, realizado por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC)

11.- Distribución de la población objeto de estudio

La población bajo estudio está conformada por 547,853 ciudadanos hombres y mujeres de 18 años a más con DNI, distribuidos en la tabla siguiente.

TABLA 1

Distribución de la población electoral objeto de estudio

REGIÓN	PROVINCIA	POBLACIÓN ELECTORAL
CAJAMARCA	CHICLAYO	256,834
	LA VICTORIA	69,061
JOSÉ LEONARDO ORTIZ		137,921
LAMBAYEQUE		55,475
OLMOS		28,562
TOTAL		547,853

Fuente:

<https://portales.reniec.gob.pe/web/estadistica/pe/lectoralEleccionesGenerales2021>

9.- Tamaño de la muestra

La muestra estuvo conformada por 1,300 ciudadanos distribuidos en cinco provincias de la Región Lambayeque, como se detalla en la tabla siguiente:

Dónde:

- Nivel de Confianza del 95%, implica un valor $Z = 1.96$
- Margen de error regional: 2.95%
- Proporción de éxito (P): 0.5

10.- Ponderaciones de la muestra

La muestra está ponderada según el número de ciudadanos en cada una de las provincias.

11.- Tipo de Muestreo

El tipo de muestreo utilizado es un muestreo probabilístico estratificado polietápico con asignación proporcional al tamaño de las provincias.

12.- Puntos de Muestreo

Región Cajamarca: son 5 jurisdicciones: Chiclayo, La Victoria, José Leonardo Ortiz, Lambayeque y Ferreñafe.

REGIÓN	PROVINCIA
CAJAMARCA	Chiclayo
	La Victoria
	José Leonardo Ortiz
	Lambayeque
	Monsefú
	Olmos

13.- Cuestionario

¿SI MAÑANA FUERAN LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES, POR CUÁL DE ESTOS CANDIDATOS VOTARÍA PARA GOBERNADOR REGIONAL DE LAMBAYEQUE?

ANTONIO URIARTE
MANUEL VALVERDE
JUAN CARRASCO
JORGE MONTENEGRO
ROLANDO BARBOZA
MARY ACUÑA
LOLÍN FERNÁNDEZ
MARLENI PORTERO
OTROS
NS/NO

¿SI MAÑANA FUERAN LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES, POR CUÁL DE ESTOS CANDIDATOS VOTARÍA PARA ALCALDE DE CHICLAYO?

EDWIN VÁSQUEZ
MIGUEL ANGEL BARTRA
ELBER REQUEJO
NILTON CHAFLOQUE
CÉSAR RODRÍGUEZ
LUIS FELIPE ROMERO
PACO GÁLVEZ
OTROS
NS/NO

¿SI MAÑANA FUERAN LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES, POR CUÁL DE ESTOS CANDIDATOS VOTARÍA PARA ALCALDE DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ?

MIGUEL YDROGO
WILDER GUEVARA
BETO SÁNCHEZ
EBERT DÍAZ
ALBERT CASTRO
KIKE MAEDA
OTROS
NS/NO

¿SI MAÑANA FUERAN LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES, POR CUÁL DE ESTOS CANDIDATOS VOTARÍA PARA ALCALDE DE MONSEFÚ?

MIGUEL CAMPOS
HEINZ FARROÑAY
MARIELLA CUSTODIO
JUAN YAIPÉN
MANUEL PISFIL
JULIANO SÁNCHEZ
OTROS
NS/NO

¿SI MAÑANA FUERAN LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES, POR CUÁL DE ESTOS CANDIDATOS VOTARÍA PARA ALCALDE DE OLMOS?

JOSÉ ALCARAZO
WILLY SERRATO
LUCHO ODAR
FELIZARDO CUZQUE
SANTOS MONTALVÁN
SEVERO CALVAY
OTROS
NS/NO

14. Resultados

¿SI MAÑANA FUERAN LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES, POR CUÁL DE ESTOS CANDIDATOS VOTARÍA PARA GOBERNADOR REGIONAL DE LAMBAYEQUE?

VARIABLE

PORCENTAJE

ANTONIO URIARTE	13.5%
MANUEL VALVERDE	7.0%
JUAN CARRASCO	6.0%
JORGE MONTENEGRO	6.0%
ROLANDO BARBOZA	4.0%
MARY ACUÑA	4.0%
LOLÍN FERNÁNDEZ	3.0%
MARLENI PORTERO	2.5%
OTROS	8.5%
NS/NO	45.5%

¿SI MAÑANA FUERAN LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES, POR CUÁL DE ESTOS CANDIDATOS VOTARÍA PARA ALCALDE DE CHICLAYO?

VARIABLE

PORCENTAJE

EDWIN VÁSQUEZ	18.5%
MIGUEL ANGEL BARTRA	7.0%
ELBER REQUEJO	6.5%
NILTON CHAFLOQUE	6.5%
CÉSAR RODRÍGUEZ	6.5%
LUIS FELIPE ROMERO	6.5%
PACO GÁLVEZ	3.0%
OTROS	5.0%
NS/NO	40.5%

¿SI MAÑANA FUERAN LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES, POR CUÁL DE ESTOS CANDIDATOS VOTARÍA PARA ALCALDE DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ?

VARIABLE

PORCENTAJE

MIGUEL YDROGO	16.0%
WILDER GUEVARA	8.5%
BETO SÁNCHEZ	7.5%
EBERT DÍAZ	4.0%
ALBERT CASTRO	4.0%
KIKE MAEDA	3.5%
OTROS	5.5%
NS/NO	51.0%

¿SI MAÑANA FUERAN LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES, POR CUÁL DE ESTOS CANDIDATOS VOTARÍA PARA ALCALDE DE MONSEFÚ?

VARIABLE

PORCENTAJE

MIGUEL CAMPOS	12.5%
HEINZ FARROÑAY	7.5%
MARIELLA CUSTODIO	5.5%
JUAN YAIPÉN	4.0%
MANUEL PISFIL	4.0%
JULIANO SÁNCHEZ	3.0%
OTROS	5.0%
NS/NO	58.5%

¿SI MAÑANA FUERAN LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES, POR CUÁL DE ESTOS CANDIDATOS VOTARÍA PARA ALCALDE DE OLMOS?

VARIABLE

PORCENTAJE

JOSÉ ALCARAZO	14.5%
WILLY SERRATO	12.0%
LUCHO ODAR	7.0%
FELIZARDO CUZQUE	6.0%
SANTOS MONTALVÁN	6.0%
SEVERO CALVAY	3.0%
OTROS	4.0%
NS/NO	47.5%

LIC. BRANCO ERNESTO ARANA CERNA

ESTADÍSTICO

COESPE N° 238